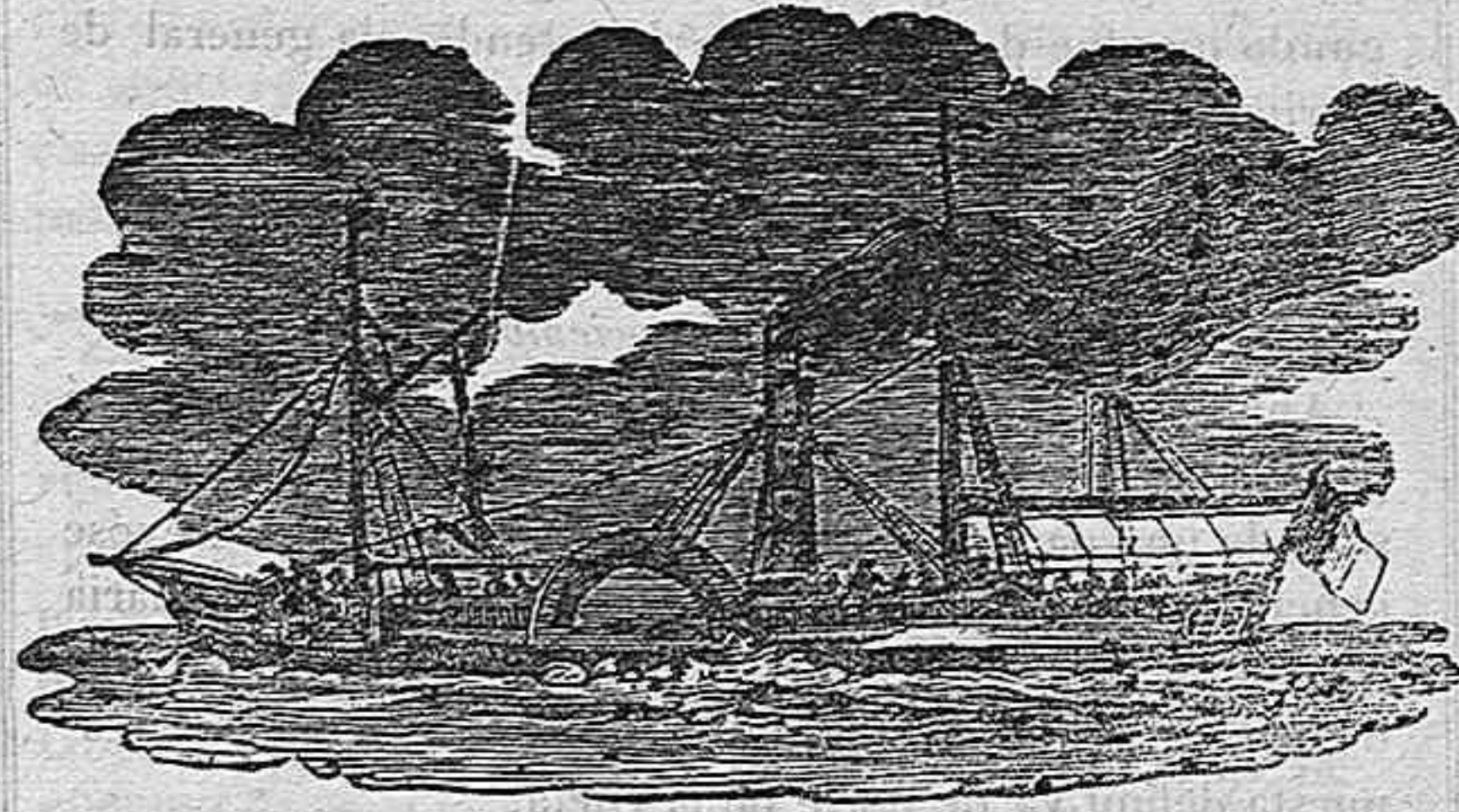


# EL VAPOR.



## PERIODICO MERCANTIL, POLITICO Y LITERARIO

DE CATALUÑA.

publicado bajo los auspicios de S. E. el

CAPITAN GENERAL.

DEDICADO AL MINISTERIO DE FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Este periódico sale los martes, viernes y sábados por la mañana. El precio en Barcelona es de 40 rs. vn. al mes y treinta por trimestre, recibiendo los SS. Suscriptores los números en sus propias casas, donde se les pasarán asimismo los recibos al renovarse la suscripción. En las provincias deberá adelantarse un trimestre á razon de 54 rs. vn. franco de porte, pagándose por seis meses 108 rs. Se suscribe en las provincias en las librerías donde se despacha el Buffon; y en Barcelona en las de Gorchs, bajada de la Cárcel, y A. Bergnes y C<sup>ta</sup>, calle de Escudellers n.º 13, á donde se dirigirán las reclamaciones, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien, y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se propone este periódico.

Hemos dicho que no temíamos la chispa revolucionaria de 1833, que estábamos penetrados de que su ascendiente era nulo, voluble su fuerza, conocido su blanco, y por consiguiente general en Europa su descrédito. Desde entonces el Genio de la discordia ha sacudido sus teas en Valencia y arrojado una vibora de su cabellera en los términos de Córdoba; despliega descomunales fuerzas en Navarra é inspira amagos de rebeldía á los realistas de la Corte; revuélvese por toda la Península, y amenazando á unos con el próximo fin de una autoridad que solo ha de fundarse en la virtud, ofrece á otros la perspectiva del triunfo, y el halago á muchos de una recompensa sin ejemplo. Esto no obstante nuestra confianza no se debilita, nuestro juicio no se desmiente. Cuanto mas se agite y reme menores han de ser su predominio é influencia. No se funda tal esperanza en el áureo prestigio de una ilusión risueña: acostumbrados á mirar las cosas mas bien como filósofos que como partidarios, á no dejarnos llevar de una llamarada indiscreta, á preferir en materias políticas la oliva que pacifica al gallo vigilante que desvela, creemos merecer de nuestros lectores la opinion des reflexivos, ya que nos nieguen el aura popular de los que hablan directamente á las pasiones. Este carácter, puesto que no sea á propósito para grangearnos el aplauso de la plebe, nos atribuye alguna fuerza de conviccion en el raciocinio: vale para ella el estilo fervoroso de la proclama ó el que de lejos anuncia al órgano varonil de la tribuna, al paso que arguye el que hemos adoptado á los que buscan en la polémica política el consuelo de la razon y el ataque flemático, pero seguro, que dicta el convencimiento.

¿Qué se propone la revolucion actual?.. Anular la voluntad de un Monarca legitimo, atropellar el derecho de sucesion, poner al frente de los negocios no á varones rectos, imparciales y prudentes inspirados del noble deseo de ensalzar la Monarquía, sino á los corifeos de un bando deseosos de sacrificarle la Nacion entera. No hay hombre de bien que no guste ver respetada la disposicion que nos legó el Soberano en obsequio de la justicia y en recompensa tal vez de haberlo generosamente redimido de la esclavitud. Anuladla, pisoteadla, y preguntad luego

qué ha sido de la propiedad, qué ha sido del imperio de las leyes, y donde se encuentran ya en este miserable Reino seguridades y garantías. El bando audaz que se atreve á cosas de suyo tan venerandas, en poco ha de tener la felicidad ó la vida de los hombres. Dejadlo que se entronicé, permitidle que tremole su pendon por las torres de los alcázares y las cúpulas de los templos, y no estrañéis que os atropelle y os persiga, ni que semejante á los adoradores de Moloch y de Baal, émulo de los ardientes sectarios del falso Profeta árabe, inmole hecatombes en sus aras, y en el pedestal escriba: *Quien no está conmigo está contra mí.* — Hipocritas! ¿que pacto respetaréis cuando hollais los mas solemnes?.. ¿que régimen estableceréis si empezais destruyendo las bases del edificio social?— Harto se ve que su dominio habria de ser funesto, que aspiran solo á coronar las pasiones de un partido, y que con tal de elevarse les será indiferente labrar la dicha de trece millones de habitantes, ó perseguirlos de suerte que reinen oscuramente en un desierto.

No es menos osado en atropellar los derechos de una REINA digna de acatamiento por los altos MONARCAS á quienes debe el sér, y de franca lealtad por su inocencia. Prescindamos ahora de cuanto se ha hablado y escrito sobre la ley Sálica, evitemos el mare-magnum de su origen, adopciou y vigor; pero si un Monarca pudo destruir de una plumada la base mas recia é ilustre de nuestra legislación antigua, ¿por que otro Monarca mas nacional, mejor aconsejado, ó templando la influencia del cetro al irresistible argumento de las circunstancias, no ha de poder restituírnosla? ¿Tan desairado papel habian hecho las Isabeles en Castilla, y las Petronilas en el reino de Aragon? Supongamos que se atribuyesen al inmediato sucesor de la Corona por linea varonil ideas poco análogas al espíritu de los que declaran ilegítima á D<sup>ta</sup>. ISABEL: ¿se mostrarían tan solícitos en alzar por él los pendones? ¿proclamaríanlo Rey único y legitimo, el solo á quien de derecho se debiese vasallaje y sumision? No por cierto: levantaránse contra la linea reinante y la presunta; publicaran una cruzada por un gobierno retrógado á su manera, y aconsejarános la enemistad á la estirpe Borbónica, cual nos aconsejan ahora desconfianza á la benéfica CRISTINA, y odio á

la inocente ISABEL. He aquí pues como se desvanece ese fantasma de la legitimidad, admitido por ellos como una especie de balancin que sirva de contrapeso á su alárabe movimiento.

Por lo demás, su venganza es tan iracunda, tan ageno su carácter de ideas nobles y de hidalgo patriotismo, que nadie ignora la suma satisfaccion que desplegarían en sacrificarlo todo á la opulencia y al despotismo de su bando. Escritos están con sangre los anales de sus triunfos; hállanse todavía en cárceles y presidios las huellas de sus víctimas; suenan en nuestros oidos los ayés del desgraciado y el áspero son de los hierros; y mortal pavor sobrecoge al espíritu cuando nos representamos una tiranía que, sin mas que cambiar de nombres, promete al género humano la insolencia de Marat y los sangrientos fallos de Robespierre. En la imposibilidad de reunirse públicamente y encender los ánimos por medio de arengas en que se mezcla el nombre augusto de la religion con imprecaciones tabernarias, citanse en juntas secretas, arman lóbregos conventículos, y ofrecen una imágen no menos escandalosa y ridícula que la de los impuros San-simonianos. De esta suerte formaron liga de pública calamidad, que á la sombra de una tolerancia indiscreta atrajo prosélitos y preparaba patibulos. El último suspiro del Monarca les arrancó el primer grito de sediccion; quisieron enlazar el año 1833 al 1827, hacer de una causa injusta una causa legitima, inscribir á los audaces en las banderas políticas, á los timoratos en las religiosas, y crear en la Europa del siglo XIX una imágen cómica y degradante del siglo XII. Diríjense á todas las provincias, vierten letal ponzoña en todos los oidos, máximas que estremecen en las conciencias; mas no por esto se atraen el voto de la muchedumbre, no alucinan á la pluralidad del clero, ni campean en sus filas mas que bárbaros y necios, desalmados ambiciosos y geates llenas de deudas.

Puesto que conoce el mundo la facilidad con que atropellan todo humano respeto y el desorganizador gobierno que quisieran establecer, es imposible que ninguna persona de honradez, ilustracion y arraigo, en quien admire la Patria ingenio, dignidades ó virtudes, pueda suscribir á la terrible condicion de tales hombres. Desengañen-



se: su imperio ya espiró. Búsquenlo en el atraso del siglo XVII ó en el carácter aletargado y pacífico del siguiente; mas no esperen hallar elementos favorables en el que, arrancando á los pueblos de su curso natural, los ha despejado, los ha descortezado, trabajándolos y sacudiéndolos con perpetuos choques y contiendas. No solo amamos un reinado monárquico, bienhechor y fecundo en las glorias de CRISTINA y en el cetro de ISABEL, sino la certidumbre de la seguridad, del orden y de la ilustración que nos ofrece. Su causa es la causa del siglo, y por esto encierra el recuerdo de nuestras victorias y nuestras desventuras, de los sacrificios hechos á la Patria y de la ingratitud con que los recompensaron los que, sin haber contribuido á la victoria, han sido constantemente los primeros en recoger los despojos. Quieren que despreciamos un testamento Real, y queremos respetarlo; que sacrificemos á la inocente SUCESORA del Trono, é hincamos ante ella la rodilla cual la dobláramos ante la antigua Isabel; que entreguemos las riendas del gobierno á genios discolos, á gentes necias, á hombres de humor virulento é intencion bastarda, y oponemos á tan ominoso anhelo el de que brille pura la Religión, florezcan todas las clases, sean universalmente respetadas las gerarquías, y se regenere el Estado por medio de mejoras útiles que insensiblemente lo emancipen de su antigua ignorancia. La experiencia nos enseña que lo que es digno de reprobación y desprecio, suele ilustrar mas á los hombres, que lo que merece universal sufragio. Los secuaces de la revolución podrán levantar castillos aéreos, recrearse en perspectivas risueñas, pasear su imaginación lóbrega por dilatado círculo de pecheros y señores; pero cuando desvanecida su abstracción quieran bajar los ojos á la tierra y pasar del mundo fantástico al mundo real, hallarán que ellos mismos han hecho gala de su poco desinterés, que nadie ataja en el mundo el vuelo brillante y audaz del pensamiento, y que el primer anatema que fulminó la razón humana contra el gótico feudalismo, vuelve á lucir en toda su plenitud para presentarnos la hidra rebelde revolcándose en el cieno de sus brutales y egoísticas pasiones.

## Revista de ambos mundos.

### TURQUÍA.

Constantinopla 2 de octubre.

Namik-Bajá salió para San Petersburgo en calidad de embajador de la Puerta otomana en la Corte de Rusia. El objeto de su misión es según dicen, un arreglo con el Gobierno ruso para el pago de la contribución de guerra atrasada, y establecer en general las bases de otro convenio para la liquidación de las cantidades pendientes todavía; determinar con exactitud la línea divisoria entre Rusia y la Puerta otomana; y por fin, un arreglo defini-

### CRONICA TEATRAL.

¡Bendito sea el poderoso Alá, esclama el árabe Ben - Engeli al ver tercera vez en campaña á D. Quijote! y bendito sea Dios, decimos como castellanos y católicos, al notar que de nuevo entra en el palenque, enristrado contra nosotros el lanzon, el agudo y camorrista chismógrafo del Turia. Y así como el Paladín de la Mancha salió de su solariego corral la vez segunda luciendo ya un escudero por los nombrados campos de Montiel, acompañase nuestro prudente adversario de otro *quidam*, con quien anda en melindres y desvíos de si nos atacará, si no nos atacará, de si le dijimos esto y debimos decir lo otro. Acúsanos sobre todo de huir el encuentro, de no tenernos en probar que sus artículos teatrales ó los de su cliente no forman maldito el actor, no muestran más que conocimiento superficial del arte histriónico, ni sirven de norma á sus discípulos ó de crédito á los escritores, no obstante haber merecido los honores de la impresión. Parécenle al chismógrafo camorrista de lo bueno por haber citado á Riccoboni y á madama Clairon, táctica según la cual serian mucho mejores si los hubiese empedrado con las autoridades de Raimundo Lulio, Cristóbal Lozano, ó Martín Lutero. Porque ya que en artículos de este jaez se quiera hacer gala de vasta erudición, sea para revelar verdades recónditas y doctrinas provechosas, no para decirnos que el grande escolló de los que representan partes de gracioso es el de que degeneren en vulgares, y otras advertencias harto manifestas á cualquiera sin necesidad de ir las á pescar en autores de lueñas tierras. Cosa es ya de manifestarle que sus homilias dogmático-escénicas carecen de fuerza dialéctica, de correcto estilo, de verdadera instrucción, y escogeremos para ello el juicio que publicó con motivo de haberse representado en Valencia la comedia *El sí de las niñas*.

Pero antes de entrar en materia, nos permitirá le digamos que no nos admira que la voz *camorra* sea de muy buena ley (ni mas ni menos que moneda sahumada y corriente), ni que nos lo hiciese ver como diéramos en discurrir sobre estilos; porque bien puede echarla de hablilla quien se empeña en hacer ver

tivo de los asuntos de los principados de Moldavia y Valaquia, así como de los demás puntos del tratado de Andrinópolis que no se han arreglado todavía.

### ITALIA.

Turin 29 de octubre.

El Consejo de guerra establecido en Chambéry acaba de fallar otras tres sentencias de muerte: contra el abogado Mazzini, de Génova, conocido, dice la *Gaceta Piemontesa* por fundador de la Secta *La joven Italia*, y contra el abogado Berghini, y Domingo Barberis, jefe segundo que fue de división en la intendencia general de Turin. Los tres son contumaces.

### INGLATERRA.

Londres 4 de noviembre.

Antes que el Rey de Holanda se resignase por fin á pedir á la Dieta de Francfort su consentimiento para la cesión de una parte del Luxemburgo á la Bélgica, creyóse generalmente que la Conferencia de Londres no tardaría á reunirse otra vez. Sin embargo, suponen ahora haberse determinado que no se reunirá hasta que reciba una respuesta definitiva de parte de la Dieta.

### FRANCIA.

París 7 de noviembre.

Parece se ha abandonado el proyecto de reunir un congreso en Viena para tratar de los asuntos de Alemania. Habrá en Praga conferencias diplomáticas acerca de los asuntos de España; mas no se tratará de Suiza ni de Portugal.

Témese en la bolsa la intervención del Gobierno francés en los asuntos de España, en razón á que los fondos no dejarían de experimentar en tal caso sensible baja; la diplomacia, al contrario, parece desearla. Difícil sería dar una idea aproximada de todas las combinaciones que imaginan sobre el particular ciertas gentes que se consideran infalibles: suéñase de nuevo en la próxima sumisión de Suiza y de Bélgica. Léase la *Gaceta de Augsburgo*, y hallárase un artículo en el cual se dice con la mayor desfachatez del mundo que no deberá atacarse la Francia hasta que haya probabilidad de llegar á París en dos etapas. La Prusia se mantiene tranquila, procurando popularizarse y hermanarse, ya logrando que se adopte su sistema de aduanas y su moneda en toda Alemania, ya por la habilidad de su táctica. Fortifícase así, aparentando simpatizar con el justo medio. Hámse olvidado las antiguas promesas y hasta el Rey se ha quejado al magistrado de Kámpitz porque se priva á ciertos oficiales de expresar su opinión poco favorable sobre tal ó cual ley de escepción.

contra la pasifanímica manía de esos castellanos, que harto víctimas de su menguado humor limitanse á demostrar. Al advertir, no obstante, que no se precia de armas embotadas ó corteses, y que deja correr la pluma con menos urbanidad que resentimiento, no extrañamos que prefiriendo á la salática la chispa tabernaria, ande algo torpe en distinguir entre polémica y camorra. Así es, que nos dispara un equivoquillo de lo mas ingenioso y chusco para indicarnos que el *Vapor* es cosa de poco valer, ó parto de escritor chirle; contra lo cual no hay mas que traer á la memoria cierta fabulilla del cerdo bailarín, ó lamentar, si no se halla con ganas de sernos fiel, la pérdida de un voto tan aplaudido, tan acreditado, tan académico y único como el de ese belicoso camorrista.

Analícemos ya su juicio sobre la representación de la obra maestra de Inarco Celenio.

Quando en el diario del 13 de junio manifestamos nuestra opinión (no en verdad muy lisonjera) acerca de la representación de la *Mogigata*, y señaladamente al desempeño del Sr. Fournier; indicamos ya que si entonces habíamos tomado la pluma para censurar, no sería mucho mas grato el poderlo hacer otro día para aplaudir.

¿Nos haría merced de decirnos el Sr. L. L. en que regla de gramática, apoya ese para nosotros desconocido al que precede á la palabra desempeño? Puesto que viene regida de la preposición *acerca*, ¿no le encajaba un *del* por lazarillo ó por vínculo indispensable de la oración? Adelante.

Con efecto, vimos el *Sí de las niñas*, y á la par que admiramos de nuevo el gran (vaya un adjetivo) mérito de esta producción inmortal, etc.

En este sentido es inoportuna la voz *producción*, por no decir otra cosa. El defenderla con la definición sumamente lata del *Diccionario* de la lengua, sería mostrar que el Sr. L. L. se sirve de él para hacer prosa, como del *Rengifo* un mal coplero para hacer versos. Los diccionarios solo están obligados á indicar la significación propia, metafórica y vaga de las voces; no á dar á los que los hojean penetración y discernimiento. Hace tiempo que dijo el más hábil lingüista de nuestra

## ESPAÑA.

Madrid 13 de noviembre.

La REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, y S. M. la REINA Gobernadora, siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes.

### Reales Decretos.

Por decreto autógrafo de 5 de noviembre de 1830 se sirvió el Rey, mi muy caro y amado Esposo (Q. E. E. G.) acordar la creación de un ministerio encargado especialmente de promover el fomento de la riqueza del Reino. No habiéndose podido por circunstancias particulares realizar aquel establecimiento, Yo, en virtud de las facultades que en 6 de octubre de 1832 me habia dado el mismo señor Rey, creé en 5 de noviembre del propio año, con su noticia y soberana aprobación, el Ministerio de Fomento, movida por altas consideraciones de conveniencia pública: y en 9 del mismo mes y año fijé sus atribuciones, de las cuales fue una el cuidado y régimen de los ayuntamientos. Desde entonces debieron aquellos cuerpos gobernarse exclusivamente por las reglas que Yo tuviese á bien dictar por mi Secretaría de Estado y del Despacho de aquel ramo, de cuyo cumplimiento debían cuidar las autoridades especiales dependientes del mismo: y no habiéndose procedido al establecimiento de estas, os encargué hacerlo por mi decreto de 23 de octubre último: complemento necesario, consecuencia inevitable de los de 5 y 9 de noviembre del año anterior. Mas como aunque, según me habeis espuesto, teneis evacuado este encargo, no puede plantearse el establecimiento mientras no apruebe Yo el proyecto de nueva división territorial, que pende de informe del Consejo de Gobierno; y como entretanto sea necesario que las autoridades de Fomento euiden del régimen municipal, que me habeis representado necesitar de urgentes mejoras; instruida de que el decreto de 2 de febrero de este año, si bien ha proporcionado algunas, no ha provisto completamente á la extirpación de todos los abusos; visto el informe presentado por la Junta encargada del arreglo de este ramo, y oído el dictamen del Consejo de Gobierno y del de Ministros; he tenido á bien, en nombre de mi muy amada Hija la REINA DOÑA ISABEL II, mandar lo que sigue:

1.º A la mayor brevedad posible me presentaréis un proyecto de ley sobre organización de ayuntamientos, concebido de manera que puedan estos cuerpos auxiliar completamente la acción de la administración provincial, y uniformar y facilitar la de la general del Reino.

2.º Entretanto que en conformidad de mi decreto de 23 de octubre último, consecuencia necesaria de los de 5 y 9 de noviembre del año anterior, se establecen los subdelegados de Fomento, los intendentes, encargados del desempeño interino de las incumbencias del ramo en sus provincias, entenderán en todo lo relativo á ayuntamientos, como atribución peculiar del Ministerio de vuestro cargo.

3.º En consecuencia, las propuestas de concejales, que á

edad (1) que era garn mengua confundir la palabra *producciones* con las de *obras, composiciones, partos del ingenio*, etc.

Sin embargo de haber pasado algunos años, todavía conserváramos (*conservamos querrá decir*) la impresión que nos causó el papel de D. Diego representado por Prieto, que es seguramente el que mejor ha penetrado la idea del poeta; y aunque no diremos al Sr. Fournier que lo ha desempeñado tan bien como aquel (*este*) distinguido actor, porque esto fuera una adulación muy impropia de nuestro carácter; podemos asegurarle que aquella prevención (*¿cual?*), poco favorable sin duda, no fue parte para que desconociésemos su mérito: prueba clara de que este es efectivamente grande y poco común. (*Por supuesto que si es grande nada tiene de común.*) Y para acreditar que no hablamos al aire, citaremos algunas de las escenas en que á nuestro juicio estuvo mas feliz.

Ahora bien, ¿qué se deduce de este párrafo? Que el señor Fournier es un hombre grande (es decir un hombre poco común), y que el señor Prieto sería un hombre grandísimo.

En la duodécima del segundo acto, cuando D. Diego riñe al sobrino, preparó muy bien el Sr. Fournier la transición del enojo á la ternura; y sobre todo vimos mucha verdad en el modo de ponerle el dinero en la mano: estas acciones tan frecuentes en la vida social, suelen llamar poco la atención por el grande hábito de verlas; mas este es sin embargo el primor del arte, esta es la *difícil facilidad* tan pocas veces conseguida.

Démos de barato que hubo sutil manderecha en la transición y mucha verdad en eso de ponerle el dinero en la mano (lo cual querrá decir que real y efectivamente se lo dió, ora fuese empréstito, ora don gratuito, ora pago de una deuda): pero ¿por que razón? ¿por que milagro del arte histriónico? ¿de qué dependió su acierto? ¿de un instinto ó de un estudio, de un movimiento fantástico que deba erigirse en cánón, ó de un cánón que deba recordarse al histrión? No lo dice la leyenda.

En la segunda del tercer acto, solo habla D. Diego dos palabras, y un actor de menos inteligencia, ó haría reír, ó apenas llamaría la atención del público; sin embargo esta es la escena de mayor interés para D. Diego: este personaje, aunque mudo, es el que mas debe figurar en ella, él ha de ser

(1) Don Tomas Iriarte.



virtud de lo dispuesto en la regla 6.<sup>a</sup> del decreto de 2 de febrero, debían remitirse á los acuerdos de las chancillerías ó audiencias, se remitirán por este año á los intendentes para su aprobación; sin que se haga novedad por ahora sobre lo dispuesto en la regla 5.<sup>a</sup> del mismo decreto en orden á las propuestas para concejales de los pueblos de jurisdicción pedánea, las cuales continuarán remitiéndose á los corregidores de los partidos.

4.<sup>o</sup> Habiendo resultado y pudiendo resultar inconvenientes de la latitud con que está concebida la regla 2.<sup>a</sup> del citado decreto, declaro que por los *mayores contribuyentes*, que en conformidad de ella se asocian á los concejales actuales para proponer los que han de sucederles, deben entenderse los que lo sean *por propiedades territoriales, rústicas ó urbanas, ó por industria fabril ó comercial permanente*, y no los que resulten accidentalmente tales por industrias ambulantes ó pasajeras.

5.<sup>o</sup> Sobre el modo con que los intendentes han de proceder en el despacho de las propuestas de concejales que se les remitan, estenderéis inmediatamente una instrucción que quite todo pretexto á errores y entorpecimientos; entendiéndose que las dudas ó dificultades que ocurran sobre cualquiera de las disposiciones de los tres anteriores artículos, se consultarán sin perjuicio de la ejecución, que quiero que sea inmediata y completa.

6.<sup>o</sup> Queda en su fuerza y vigor el Real decreto de 2 de febrero en cuanto no esté esplicitamente derogado por el presente. Tendréislo entendido, y dispondréis lo necesario á su cumplimiento. — Está rubricado de la Real mano. — Palacio á 10 de noviembre de 1833. — A don Javier de Burgos.

El 7 del corriente, hallándose S. M. nuestra REINA Gobernadora en la casa de campo, donde daba su acostumbrado paseo, observó un pequeño destacamento de tropas que acababa su rancho, y mandó á un soldado que le trajese su pan. Habiéndole probado y encontrándolo defectuoso, dió muestras de su Real desagrado, y mandó inmediatamente que se tomasen las providencias necesarias para que no solo en Madrid, sino en todo el Reino, se tuviese gran cuidado en el pan y demas comestibles destinados á la manutencion de las tropas, y en las provisiones de paja y cebada para los caballos del ejército, como tambien en la reforma de todos los abusos que en esta materia hayan podido introducirse á pesar de la severidad de los reglamentos y de la vigilancia de las autoridades. Acto seguido dispuso S. M., impulsada de su innata bondad, que al día siguiente se diese á cada soldado de la guarnición de esta Corte una libra de pan blanco.

Este hecho, tan elocuente por sí solo, y en el cual resalta la solicitud de la REINA Gobernadora en favor de la benemérita clase militar, prueba además el desvelo continuo de S. M. por las mejoras en todos géneros y por la suerte de sus Españoles.

A pesar de los vastos é incesantes afanes que ocasiona á S. M. el gobierno de la Monarquía, y en medio del único y necesario recreo de tantos cuidados, no se ocultan á su alta penetracion ni son desdeñados de su atencion vigilante los pormenores, por pequeños que aparezcan á los ojos superficiales, que puedan influir sobre el bien de las diversas clases del Estado.

¡Cuán bella herencia de virtudes regias prepara S. M. con sus ejemplos á su augusta y muy amada Hija la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II!

Habiendo el Gobierno del rey de Portugal D. Miguel cooperado á frustrar el embarque del Sermo. Sr. infante D. Carlos para los Estados pontificios, que se le previno por el Sr. rey D. Fernando VII (Q. E. E. G.), y se confirmó por Real orden de S. M. la REINA Gobernadora, y protegido las maquinaciones del Sr. Infante contra la sucesion legitima del Trono y la tranquilidad de España, negándose de hecho á alejarle de sus fronteras, y consin-

tiendo que sea tratado como rey por las autoridades portuguesas, á pesar de las incesantes reclamaciones del Gobierno español, pidió por orden de S. M. y obtuvo sus pasaportes el Esemo. Sr. D. Luis Fernandez de Córdoba, nuestro ministro plenipotenciario en aquel Reino, y se ha notificado al Encargado de negocios de Portugal en esta Corte haber cesado nuestras relaciones diplomáticas con su Gobierno.

S. M. la REINA Gobernadora, de concierto con su augusto amigo y aliado el Rey de la Gran-Bretaña, está tratando de poner un término á los desastres y desolacion de Portugal, estableciendo unida una mediacion entre las partes beligerantes, que asegure el reposo permanente de aquel reino, concilie los intereses de las dos Potencias mediadoras, y contribuya al mantenimiento de la paz general en Europa.

Con fecha 5 del corriente participa el gobernador de Cádiz que la Real Academia de medicina y cirugía de aquella ciudad le decia con fecha del día anterior que «proseguian las sospechas sobre el carácter de la enfermedad reinante, porque se continuaban recibiendo partes de nuevos invadidos, de los cuales algunos se presentaban con síntomas mas graves y con marcha mas rápida y funesta que al dar el parte de r.<sup>o</sup> del actual.»

El Capitan general de Mallorca con fecha 1.<sup>o</sup> del corriente; el de Cataluña con la del 5 del mismo; los de Aragón, Granada, Sevilla y Valencia con la del 9; y de Estremadura con la del 10; y el de Galicia con la del 11 dan parte de que la tranquilidad pública sigue inalterable en aquellas provincias. Manifiestan asimismo que los voluntarios realistas continúan entregando las armas con puntualidad y sumision en las respectivas capitánias generales, particularmente en todos los distritos de las de Estremadura, Granada, Sevilla, Valencia y Murcia.

La faccion rebelde se vale para apoyar su desesperada causa de las falsedades mas evidentes sobre los hechos, y de las calumnias mas atroces é inverosímiles contra las personas, creyendo en su despecho que podrá por medios tan viles seducir alguna parte del vulgo. Cerca de un mes hace diseminó una proclama, en que se decia que en Navarra, en Cataluña, en Burgos, en Córdoba y en otras varias provincias y capitales se habia jurado al *emperador Carlos V.* Posteriormente ha impreso un papel con el titulo de *Gaceta de Madrid*, fingiendo inteligencias del Ministerio con el infante D. Carlos, y publicando con la mas páfida impostura cartas supuestas de los Sres. Ministros, cuyo original dice que tiene en su poder. Debido es que la causa de la usurpacion y de la injusticia se sostenga por la calumnia y la iniquidad. El Gobierno ha respondido siempre y responderá con los hechos.

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones sobre el gran libro al 5 % 00.  
Dichas id. al 4 % 43<sup>4</sup>/<sub>8</sub> al contado.  
Títulos al portador de 5 % 00  
Id. id. de 4 % 44<sup>5</sup>/<sub>8</sub>, 4<sup>1</sup>/<sub>2</sub>, 4<sup>1</sup>/<sub>4</sub>, 4<sup>1</sup>/<sub>2</sub>, 4<sup>3</sup>/<sub>8</sub>, 4<sup>1</sup>/<sub>2</sub> y 4<sup>1</sup>/<sub>2</sub> á 60, 23, 60, 26, 54, 38, 60, 54 y 28 d. f. á vol. y firme.  
Vales no consolidados, 11<sup>3</sup>/<sub>4</sub> á 60 d. f. á vol. y prima.  
Deuda negociable del 5 % á papel, 00.  
Id. sin interés, 00.  
Acciones del banco español, \$0

El lunes 11 del corriente S. M. la REINA Gobernadora fue á Aranjuez, donde se detuvo pocos momentos y volvió á la Corte el mismo día.

Hoy han entrado por la puerta de Alcalá como unos veinte presos, entre ellos tres sargentos y dos soldados de la guardia Real con tres carros de fusiles y municiones, que se suponen estaban destinadas á una rebelion. Dos de los presos iban embozados hasta las cejas, y procuraban no ser conocidos. La multitud de gentes que han encontrado á su paso ha manifestado su indignacion.

Hoy debe salir de esta Capital un batallon de la Princesa con tres escuadrones de Husares del mismo nombre, y otro de la Guardia Real, con seis piezas. Creemos poder decir que este movimiento no nace en manera alguna de causas que pudieran ser alarmantes; antes al contrario, no es, segun tenemos entendido, sino una medida que, combinada con otra, producirá muy felices resultados. Nos lisonjamos de que muy en breve podremos anunciárselos á nuestros lectores. (Revist. Españ.)

El infante D. Carlos sigue en Castell-ó-Branco, sin comitiva, sin adherentes, y sin dinero. (Id.)

La aproximacion de fuerzas respetables á las órdenes del general Murillo hácia la Puebla de Sanabria y Benavente, el envío de algunas tropas al capitán general Quesada, así como el desarme de los Realistas, y la formacion de la Milicia urbana; la venida del general Pastors por Avila, y el armamento del regimiento provincial de Cuenca, que por la actividad de su distinguido coronel estará ya sobre las armas, proporcionan mayor seguridad en Castilla: y en su consecuencia podrá el general Sarsfield dar mayor latitud á sus operaciones, con el tino, actividad y valentia que le son propias, á pesar de que sobre Merino no será fácil obtener grandes triunfos militares en masas, pues es bien seguro que nunca se presentará en el campo con fuerzas. Mas eficaz ha de ser la cooperacion del valiente Albouin (el Manco) ú otro que se halle acostumbrado al género de guerra que hace Merino, que conozca el país y las mañas de que se vale para escapar á la mas activa persecucion, aquel indigno y perjuro sacerdote.

El rebelde cura Merino llegó el día 3 de este mes al punto denominado *La Demanda*, término divisorio de la sierra que ocupaba y la Rioja: parece que su objeto era reunirse á Cuevillas. En varios pueblos de la sierra y de la ribera del Duero se presentaban algunos realistas de Madrid con el objeto de reunirse á los facciosos.

(Boletín de comercio.)

Bilbao 26 de octubre.

Las columnas dirigidas por los Uncetas, Urquijos, y el famoso bandolero Garviras recorren la montaña, ejecutando las tropelias de costumbre. Este último hizo prisionero en Soncillo á Trujillo que iba de gobernador á Santander. Aquí se han hecho y se hacen innumerables prisiones: los pobres oficiales indefinidos hacen el gasto, pues se les persigue de muerte. Por fin, anoche fueron presos el Corregidor y el Diputado, y conducidos el primero á la casa de Ayuntamiento por Valdespina y Novia con cuatro migreletes; y el segundo á la cárcel por Tomas el cartero y otros tres. Ayer ha salido para Tolosa una hija del Corregidor á decir al general Castañon que segun él trate á los prisioneros, se tratará aquí á los presos. El Diputado y el Corregidor fueron cogidos en casa de Maronaty al que antes habian puesto en la cárcel, habiendo tambien publicado un bando para que los entregare quien los tuviese ocultos, pena de ser tratado como reo de estado.

El principio de esta sublevacion fue por un verdadero

el principal objeto de los espectadores; y con efecto él lo fue, merced á la bien entendida gesticulacion y adecuado continente del Sr. Fournier.

En primer lugar, eso de que don Diego *debe figurar en una escena* significa en castellano que ha de entretenerse delineando figuritas: cosa, vive Dios, muy agena de un señor tan grave y circunspecto con sesenta navidades debajo del peluquin. ¿Como demonios le ocurrió tal majaderia al culto Inarco?... como demonios, repetimos, cuando en un país tan fecundo en ingenios cuál el nuestro no podía faltar alguno que, superior á los de mas y á él mismo en sutileza y perspicacia, hiciese evidente esta solemne patochada? Sabemos despues que don Diego solo habla en tal escena dos palabras, pero ignoramos como las pronunció el histrion, y de consiguiente, como deben pronunciarse para acertar ante ilustrados censores. Segun se trasluce de estas frases adocenadas y repetidas, hubo valiente manifestacion de afectos, tal cual rasgo de aquella mimica parlante que tanto se ha ponderado respecto de Viganó, y era justo que la describiese un hombre tan preciado de inteligencia histrionica como el señor L. L. á fin de saber en que se funda, de calcular el mérito del actor, y deducir si era ada-

lacion, ganas de hacerse ó conocimiento del arte lo que movia la pluma del irritable articulista.

En la octava del mismo acto graduó muy oportunamente el tono del bellísimo diálogo con doña Francisca, en el cual crece progresivamente el interés hasta llegar á su colmo cuando dice D. Diego: *Ve aquí los frutos de la educación etc.*: trozo sublime de moral; (*trozo de moral sublime* querrá decir) que recitó el actor con singular acierto. Tambien nos llevó mucho el modo como dijo mas adelante en la misma escena: *Lo demas todo ha sido... ¿qué se yo?... Una equivocacion mia y nada mas.* En fin, en todo el discurso de la comedia espresó muy bien el enjudo que le causaban las continuas impertinencias de doña Irene; pero señaladamente cuando en la escena duodécima del acto tercero la dice: *Yusted, Señora, escuche y calle, y no me ponga en términos de hacer un desatino*: estas palabras las acompañó con un ademán el mas propio de un hombre de bien, que apurado ya por las necesidades de una vieja insufrible, está á pique de faltar á la moderacion propia de sus principios.

Venimos á columbrar por lo dicho que el actor de que se traía recitó todo esto con sumo acierto, ó á lo menos con destreza tal, que llenó al cliente de nuestro clismógrafo; pero ¿basta para probar que lo llenó segun arte?

¿basta para que un cómico vulgar establezca principios, y se estiende el verdadero artista en filosóficas deducciones? ¿Qué mas ni qué menos se puede decir de todos los farsantes del mundo? ¿Y para esto se revuelven libros, se consultan autores, y se ataca á los que dicen que articulistas semejantes *tejen sus discursos con frases de cajon, y todo se les va en añadir si estuvo el cómico desafortunado ó feliz, si dió espresion á tal pasaje, si movió á llanto ó á risa, y si lo hizo mejor ó peor que el galan tal ó el gracioso cual, etc.*, etc.?

Juzgamos inútil dilatarlos por ahora en este analisis. Hemos probado que nuestro rápido juicio acerca de tales escritos no carece de solidez ni de exactitud; que sobre estar plagados de locuciones gálicas y pensamientos comunes, nada dicen que adelante el arte, nada nos manifiestan para darlo á conocer. Y no se trata de un periódico que cuente multitud de números, muchos de los cuales hayan debido escribirse con la precipitacion consiguiente á tal linaje de obras; antes bien de articulos breves, meditados, artísticos, dignos de ostentar, por tanto, frase peinada y correcta, escogida erudicion y provechosa doctrina.



motin, con insultos, palizas y asesinatos; y en el día continúan todas estas tropelías contra aquellas personas que en los últimos diez años han sido objeto de persecucion y de venganza para la faccion carlista; y sobre esas mismas personas cargan hoy las contribuciones que se han repartido, y todos los vejámenes que puede inventar la mas inaudita ferocidad. (Boletín de Comercio.)

## BARCELONA.

### A la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II.

SONETO.

Nunca brilló por ISABEL en vano  
Contra el furor del Bárbaro ominoso  
El acero de Córdoba glorioso,  
La cruz triunfante del pendón cristiano.

Nunca en tu honor ¡ó REINA! el pueblo Hispano,  
Hurtando ardiente el lánguido reposo,  
Contra el rebelde cántabro coloso  
Alzará en balde la potente mano.

Que á tí Belona su iracundo celo,  
La hidalga emulacion limpia memoria,  
La madre España deberá consuelo:

A tí Minerva su inmortal victoria,  
A tí Mercurio su fecundo vuelo,  
A tí las artes elocuencia y gloria.

### Revista de Periódicos.

REVISTA ESPAÑOLA.

#### LA PLANTA NUEVA, O EL FACCIOSO.

ARTÍCULO DE HISTORIA NATURAL.

Razon han tenido los que han atribuido al clima influencia directa en las acciones de los hombres: duros guerreros ha producido siempre el Norte; tiernos amantes el Mediodía; hombres crueles, fanáticos y holgazanes el Asia; héroes la Grecia; esclavos el Africa; séres alegres é imaginativos el risueño cielo de Francia; mediatundos aburridos el nebuloso Albion. Cada pais tiene sus producciones particulares; he aquí porque son famosos los melocotones de Aragon, la fresa de Aranjuez, los pimientos de Valencia, y los facciosos de Roa y de Vizcaya.

Verdad es que hay en España muchos terrenos que producen ricos facciosos con maravillosa fecundidad: pais hay que da en un solo año dos ó tres cosechas; puntos conocemos donde basta dar una patada en el suelo, y á un volver de cabeza nace un faccioso. Nada debe admirar por otra parte esta rara fertilidad si se tiene presente que el faccioso es fruto que se cria sin cultivo, que nace solo y silvestre entre matorrales, y que así se aclimata en los llanos como en los altos; que se trasplanta con facilidad, y que es tanto mas robusto y rozagante cuanto mas lejos está de poblacion: esto no es decir que no sea tambien en ocasiones planta domestica; en muchas casas los hemos visto y los vemos diariamente, como los tiestos en los balcones, y aun sirven de dar olor fuerte y cabezudo en cafés y paseos. El hecho es que en todas partes se crian: solo el orden y el esmero perjudican mucho á la cria del faccioso, y la limpieza y el olor de la pólvora sobre todo le matan; el faccioso participa de las propiedades de muchas plantas; huye, por ejemplo, como la sensitiva al irle á echar mano; se cierra y esconde como la capuchina á la luz del sol, y se esparrama de noche; carcome y destruye como la ingrata hiedra el árbol á que se arrima; tiende sus brazos como toda planta parásita para buscar puntos de apoyo; y se mantiene como esos frutos de lo que coge á los demas: produce lluvia de sangre como el polvo germinante de muchas plantas cuando lo mezclan las auras á una leve lluvia de otoño; tiene el olor de la azafétida, y es vano como la caña; nace como el cedro en la tempestad, y suele criarse escondido en la tierra como la patata; pelecha en las ruinas como el jaramago; pica como la cebolla, y tiene mas dientes que el ajo, pero sin tener cabeza; cria en fin mucho pelo como el coco, cuyas veces hace en ocasiones.

Es planta peculiar de España, y eso moderna, que en lo antiguo ó se conocia poco ó no se conocia con ese nombre: la verdad es que ni habla de ella Estrabon, ni Aristóteles, ni Dioscórides, ni Plinio el jóven, ni ningun geógrafo, filósofo, ni naturalista en fin de algunos siglos de fecha.

En cuanto á su figura y organizacion, el faccioso es en el reino vegetal la línea divisoria con el animal; y así como la mona es en este el ser que mas se parece al hombre, así el faccioso en aquel es la produccion que mas se parece á la persona; en una palabra, es al hombre y á la

planta, lo que el murciélago al ave y al bruto. No siendo pues muy esperto, cualquiera lo confunde; pondré un ejemplo: cuando el viento pasa por entre las cañas, silba; pues cuando pasa por entre facciosos, habla: he aquí el origen del órgano de la voz entre aquella especie. El faccioso echa tambien, á manera de ramas, dos piernas y dos brazos, uno á cada lado, que tienen sus manojos de dedos, como puas una espiga; presenta faz y rostro, y al verle cualquiera diria que tiene ojos en la cara; pero seria grave error: distínguese esencialmente de los demas séres en estar dotado de *sinrazon*.

Admirable es la naturaleza y sabia en todas sus cosas: el que recuerde esta verdad y considere las diversas calidades del hombre que andan repartidas en los demas séres, no estrañará cuanto de otras propiedades del faccioso maravillosas vamos á decir. ¿Hay nada mas singular que la existencia de un enjambre de abejas, la republica de un hormiguero, la sociedad de los castores? ¿No parece que hay inteligencia en la africana palma, que ha de vivir precisamente en la inmediacion de su macho, y que arrancado este y viuda ella, dobla su altiva cerviz, se marchita y perece como pudiera una amante tórtola? Por eso no se puede decir que el faccioso tenga inteligencia, solo porque se le vean hacer cosas que parezcan indicarlo: lo mas que se puede deducir es que es sabia, admirable, incomprendible la naturaleza.

Los facciosos, por ejemplo, sin embargo de su gusto por el despoblado, júntanse como los lobos en tropas por instinto de conservacion, se agarran con todas sus ramas al perdido caminante ó al escarriado burro, le chupan el jugo y absorben su sangre, que es su verdadero riego, como las demas plantas el rocío. Otra cosa mas particular. Es planta enemiga nata de la correspondencia pública: donde quiera que aparece un correo, nacen en el acto de las mismas piedras facciosos por todas partes; rodeándole; enredándole sus ramas entre las piernas; súbensele por el cuerpo como la serpentaria y le ahogan: si no suelta la balija, muere como Laomedonte sin poderse rebullir; si ha lugar á soltarla, sálvase acaso. Diránme ahora: ¿y para qué quieren la balija, si no saben leer? Ahí verán ustedes, respondo yo, si es incomprendible la naturaleza; toda la esplicacion que puedo dar es que se vuelven siempre á la balija como el heliótropo al sol.

Notan tambien graves naturalistas de peso y autoridad en la materia, que así como el feo pulpo gusta de agarrarse á la hermosa pierna de una muger, y así como esas desagradables florecillas llenas de puas y en forma de erizos, que llamamos comunmente amores, suelen agarrarse á la ropa; así los facciosos, sobre todo los mas talludos y los vástagos principales, se agarran á las cajas de fondos de las administraciones; y plata que tiene roce con facciosos pierde toda su virtud, porque desaparece. ¡Rara afinidad química! Así que en tiempos revueltos suélese ver una violenta ráfaga de aire que da con un gran manajo de facciosos arrancados de su tierra natural en algun pueblo, el cual dejan exhausto, desolado, y lleno de pavor y espanto. Meten por las calles un ruido furioso á manera de *proclama*, y es niñería quererse desembarazar de ellos, teniendo dinero, sin dejárselo, bien así como fuera locura querer salir de un zarzal una persona vestida de seda sino desnuda y arañada.

Muchas de las calidades de esta estrambótica planta pasamos en silencio que pueden fácilmente de las ya dichas inferirse, como son, las de albergarse en tiempos pacíficos entre plantas mejores, como la zizaña entre los trigos, y pasar por buenas y tomar sus jugos de donde aquellas los toman, y otras.

Planta es pues, perjudicial y aun perjudicialísima el faccioso, pero tambien la naturaleza sabia en esto como en todo, que al criar los venenos crió al paso los antidotos, dispuso que se supiesen remedios especiales á los cuales no hay mata de facciosos que resista. Gran vigilancia sobre todo, y donde quiera que se vea descollar uno tamaño como un curdillo, arrancarle; hacer ahumadas de pólvora en los puntos de Castilla que, como Roa y otros, los producen tan esquisitos, es providencia especial: no se ha probado á quemarlos como los rastros, y aunque este es remedio mas bien contra brujas, podria no ser inoportuno, y aun tengo para mí que habia de ser mas eficaz contra aquellos que contra estas. El promover un verdadero amor al pais en todos sus habitantes, abriendo los ojos para que vean á los facciosos claros como son y los distinguan, seria el mejor antidoto; pero esto es mas largo y para mas adelante, y ya no se sirve para lo pasado. Por lo demás, podemos concluir que ningun ruido puede dar á un labrador bien intencionado la acumulacion del faccioso, pues es cosa experimentada que en el último apuro la planta es tambien de invierno, como si dijéramos de cuelga; y es evidente y sabido que

una vez colgado este pernicioso arbusto y altamente separado de la tierra natal que le presta el jugo, pierde como todas las plantas su virtud, es decir, su malignidad. Tiene de malo este último remedio que para proceder á él es preciso colgarlos uno á uno, y es operacion larga. Somos enemigos además de los arbitrios desesperados; y así, en nuestro entender, de todos los medios contra facciosos parecenos el mejor el de la pólvora, y mas eficaz aun la aplicacion de luces, que los agostan, y ante las cuales parecen corridos y deslumbrados.

## Alcance.

### Termometro Politico-Mercantil.

La correspondencia de hoy, conforme en todo á lo que traen los periódicos de la Corte, manifiesta que el ejército español permanece ante las hordas revolucionarias animado del mayor deseo de atacarlas.

Hemos visto entre otras una carta del mismo Búrgos, fecha en 9 del actual, la cual contiene los pormenores siguientes:

Dos veces distintas se habia dirigido una parte del ejército contra los facciosos de Briviesca. En cuanto supieron estos su salida echaron á correr no menos cobardes que dispersos, sin que la tropa pudiese esperar ningun género de choque contra semejantes gavillas.

Parece que todo estaba dispuesto para una salida en forma, y andaba muy válida la voz de que habia combinacion militar con otras divisiones.

El autor de la carta se estiende en elogios inspirados por el bélico continente de las tropas y su enérgico entusiasmo.

Sabemos por varias cartas que el Esmo. Sr. conde de Cartagena habia salido con cinco mil hombres hácia Castilla la Vieja. Esto no solo infunde esperanzas de que la revolucion recibirá en breve un golpe mortal, sino que manifiesta que el reino de Galicia está en tan buen estado como la provincia de Cataluña.

Extracto de una carta escrita por un coronel de los que siguen la division del general Morillo en 8 del corriente.

Acabamos de llegar á Mombuey y seguimos para Benavente con mi regimiento habiendo dejado en la Puebla de Sanabria al 16, y en sus inmediaciones hasta cuatro ó cinco mil hombres. No tenemos enemigos á quienes combatir. Si los hubiera ya conoce V. la actividad del General que es hoy la misma que hace veinte años.

En Portugal va de caída el pfeito de D. Miguel. El señor infante de España permanece mustio y sin prosélitos.

Tenemos á la vista una carta del Esmo. Sr. D. Pablo Morillo conde de Cartagena fecha asimismo en Mombuey que dice lo que sigue:

Mañana estaré en Benavente. Este movimiento vivo sobre el centro de Castilla impondrá hasta á los Vazcongados, y espero que en todo este mes se concluya la contienda carlista.

Las noticias de Lisboa de 26 recibidas por Inglaterra no son tan decisiva scual nos prometiamos.

D. Miguel ha concentrado sus fuerzas en Santarem donde procura fortificarse, tal vez por mera precaucion y para disimular su retirada. Pronto tropezará con la dificultad de alimentar allí su ejército, imposibilitando el mal estado de los caminos y la subida de las aguas del Tajo las medidas para proveerse de víveres.

El ejército de D. Pedro se halla acampado bajo los muros de Santarem; créese que el general Saldaña no ha querido esponer una parte de sus tropas para ocupar á viva fuerza una plaza que deberá cuanto antes evacuar D. Miguel por falta de manutencion.

La ciudad de Leiria se ha declarado á favor de Doña María y aun se asegura que Coimbra ha seguido tal ejemplo.

Los periódicos franceses no ofrecen en este correo cosa particular. Extractamos sin embargo las siguientes noticias de la Peninsula.

Boletín de la tarde del 10.

Confírmase la retirada hácia San Sebastian del general Castañon habiéndose aproximado los insurgentes á aquella plaza despues de haber entrado en Tolosa el 7 al medio día.

Podemos asegurar sin embargo que tales acontecimientos no son de uingun peso para justificar los recelos que sen ha procurado propagar acerca de sus consecuencias. Todo parece indicar por el contrario que excepto las provincias Vascongadas y una parte de Castilla la Vieja las demas de la Peninsula nada dan que sospechar.

Segun el *Indicador de Burdeos* reinaba la mayor actividad en los movimientos militares de la frontera por la parte de Bayona.

## BARCELONA.

IMPRESA DE A. BERGMES Y COMPAÑIA.